

ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA DEL CONTRATO

Se procede a elaborar el análisis de Conveniencia y oportunidad previsto en el articulo 25 de la Ley 80 de 1993 desarrollado por el Articulo 8 del Decreto 2170 del 2002, que tiene como finalidad el análisis de los estudios previos en materia contractual, con miras a celebrar un **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** para administrar la información gráfica y alfanumérica para el análisis y generación de resultados de los proyectos de salud ambiental que está desarrollando la E.S.E. Clínica Guane y su Red Integral de Salud de Floridablanca en la actualidad, en el marco de la ejecución del PAB municipal de Floridablanca.

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD: La necesidad que se pretende solucionar es el contar con la <u>administración de la información gráfica y alfanumérica para el análisis y generación de resultados de los proyectos de salud ambiental que está desarrollando la E.S.E. Clínica Guane y su Red Integral de Salud de Floridablanca en la actualidad, en el marco de la ejecución del PAB municipal de Floridablanca, ya que en la planta de personal de la institución no hay una persona capacitada e idónea y no se cuenta con los equipos para desarrollar dicha función.</u>

DEFINICIÓN TÉCNICA: Para suplir la necesidad antes identificada la E.S.E. Clínica Guane y su Red Integral de Salud, requiere contratar con una persona natural o jurídica que pueda administrar la información gráfica y alfanumérica para el análisis y generación de resultados de los proyectos de salud ambiental que está desarrollando la E.S.E. Clínica Guane y su Red Integral de Salud de Floridablanca en la actualidad, en el marco de la ejecución del PAB municipal de Floridablanca.

CONDICIONES DEL CONTRATO: Se trata de realizar un CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, de conformidad al artículo 31 inciso segundo del Acuerdo No. 007 del 24 de Septiembre de 2003, con las siguientes estipulaciones:

OBJETO: Administrar la información gráfica y alfanumérica para el análisis y generación de resultados de los proyectos de salud ambiental que está desarrollando la E.S.E. Clínica Guane y su Red Integral de Salud de Floridablanca en la actualidad, en el marco de la ejecución del PAB municipal de Floridablanca: <u>Proyecto 1</u>. Diseño de la base de datos y digitación de encuestas del Censo Sanitario a los establecimientos públicos y privados del municipio de Floridablanca, incluyendo los establecimientos informales (10.000 encuestas), según el formato denominado Acta de Inspección y Vigilancia Sanitaria en cuanto a los campos siguientes: Número de Acta (numérico) Fecha (fecha) Razón Social (texto), Representante legal (texto), Dirección (texto), Barrio (numérico), Teléfono (numérico), Tipo de establecimiento (numérico o texto), Matrícula de industria



registros correspondientes a las niños incluidos dentro del proyecto con los datos de Nombres, Apellidos, Documento de Identificación, Ficha Sisbén, Nivel Sisbén, Edad y Diagnóstico Nutricional. Proyecto 4. Diseño de la base de datos y digitación de 2.500 registros correspondientes a las niños incluidos dentro del proyecto con los datos de Nombres, Apellidos, Documento de Identificación, Ficha Sisbén, Nivel Sisbén, Edad y Diagnóstico Nutricional. Proyecto 5. Digitación de los registros diarios de vacunación en la población con esquemas incompletos de acuerdo al censo de canalización de Floridablanca (10.500 dosis) y Digitación de 210 registros de monitoreo de acuerdo al formato de Monitoreo de Esquemas Completos e Incompletos.

PLAZO: El plazo será de (04) cuatro meses, contados a partir de la firma del ACTA DE INICIO que se suscriba entre las partes. Podrá ser prorrogado únicamente mediante acta de concertación entre las partes. Para efectos de la prórroga debe suscribirse el acta antes del vencimiento del plazo inicialmente pactado, como mínimo con quince (15) días de antelación.

LUGAR: La E.S.E Clínica Guane y su Red Integral de Salud de Floridablanca.

SOPORTE TÉCNICO Y ECONÓMICO: El costo relacionado con la administración de la información gráfica y alfanumérica para el análisis y generación de resultados de los proyectos de salud ambiental que está desarrollando la E.S.E. Clínica Guane y su Red Integral de Salud de Floridablanca en la actualidad, en el marco de la ejecución del PAB municipal de Floridablanca, corresponde al presupuesto asignado por la Junta Directiva de la E.S.E. Clínica Guane y su Red Integral de Salud de Floridablanca, para el efecto existiendo la Disponibilidad Presupuestal que se requiere. El valor del contrato será hasta por la suma de TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$31.579.000.00).

AHÁLISIS DE RIESGOS: En atención al objeto contractual previendo los riesgos en que se puede incurrir en la ejecución del contrato el contratista debe otorgar garantías contractuales.

CONCEPTO JURÍDICO: Se trata de celebrar un CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, de conformidad con el artículo 31 inciso segundo del Acuerdo No. 007 del 24 de Septiembre de 2003. El modo de selección del contratista se efectuará a través de contratación directa por su cuantía. La E.S.E. Clínica Guane y su Red Integral de Salud puede contratar directamente, con la personal natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con el Acuerdo No. 007 del 24 de



Septiembre de 2003, demostrando idoneidad y experiencia relacionada con este tipo de contratos.

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

Con el presente escrito se demuestra que la ESE Clínica Guane y su Red Integral de Salud de Floridablanca tiene la necesidad de celebrar un CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS al que se hace referencia y se encuentra soportado presupuestamente, por lo tanto por ser conveniente y viable jurídicamente se recomienda llevar a cabo la aludida contratación.

Helga Johanna Camacho Arol (la HELGA JOHANNA CAMACHO ARDILA Subdirectora Administrativa y Financiera (E)

MARITZA PRADA HOI Asesora Jefe Oficina